

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PAPIZZEC S.A." CELEBRADA EL
DIA 30 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho; siendo las 10h00, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Av. Naciones Unidas No. E10-50 y Av. 6 de Diciembre, frente al Quicentro Shopping, cantón Quito, Provincia de Pichincha, los accionistas de la Compañía PAPIZZEC S.A. proceden a celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía.

Se verifica la asistencia a la Junta de los siguientes accionistas:

NOMBRE	ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL	No. DE ACCIONES	% CAPITAL
Arias Quiroz Edgar Efraín		24.100,00	24.100,00	29,98%
Cordovez Lalama Mario Alfredo		22.532,00	22.532,00	28,02%
Pallarez Villamar Rocio		33.768,00	33.768,00	42,00%
TOTAL		80.400,00	80.400,00	100,00%

El capital de la Compañía es de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS (USD 80.400) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 80.400 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede con la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía "PAPIZZEC S.A.", según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta.

Preside esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas la señora ROCIO PALLAREZ VILLAMAR en calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor MARIO ALFREDO CORDOVEZ LALAMA en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos, que constan en el orden del día:

1. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

4. Designación del comisario para el siguiente ejercicio fiscal.

5. Autorización para pagar los impuestos de ley.

Los asistentes aceptan el punto del orden del día indicado y se procede a tratarlo:

Primero. Se da a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo y Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2017, luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Segundo. El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Tercero. El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.

Cuarto. Por unanimidad, se rectifica en su cargo el Comisario de la sociedad.

Quinto. Por unanimidad se autoriza a proceder con los cálculos y pagos de impuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, misma que luego de leerla, se aprueba por unanimidad de todos los accionistas asistentes. Siendo las 10h00, se da por concluida la junta.

u

SRA. ROCIO PALLAREZ VILLAMAR

Presidenta y Accionista

CC: / 7072770-1



ING. MARIO ALFREDO CORDOVEZ LALAMA

Secretario y Accionista

CC: 170493951-3



SR. EDGAR EFRAIN ARIAS QUIROZ

Accionista

CC: 170311232



LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PAPIZZEC S.A." CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL
DE 2018.

SRA. ROCIO PALLAREZ VILLAMAR, con 33.768 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1.00 USD.

Presidenta y Accionista

CC:

F. 
170427740-1

ING. MARIO ALFREDO CORDOVEZ LALAMA con 22.532 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1.00 USD.

Secretario y Accionista

CC: 170423351-3

F. 

ING. ARIAS QUIROZ EDGAR EFRAIN, con 24.100 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1.00 USD.

Accionista

CC: 1703117232

F. 

Quito, a 30 de Abril del 2018



MARIO ALFREDO CORDOVEZ LALAMA

Secretario ad-hoc